



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Ronda, el día 4 de Marzo de 2024, cuando son las 12:00 horas, tiene lugar una primera sesión de la Mesa de Contratación que tiene por objeto la apertura de los Archivos “A” o documentación administrativa a través de una Declaración Responsable presentada por los licitadores, y de los Archivos “B” o de criterios susceptibles de un juicio de valor; del contrato de “SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA”.

En primer lugar, la Presidenta de la Mesa, a la vista de que existe quórum suficiente en la Mesa, da comienzo a la sesión. En este sentido, han estado presentes en esta sesión de la Mesa los siguientes miembros:

- D^a M.^a Elena Moreno Romero, Técnico de la Administración General del Ayuntamiento; actúa como Presidenta de la Mesa.
- D^a Reyes del Pozo López, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Ronda; actúa como Vocal Económico de la Mesa.
- D^o Antonio Miguel Guerrero Fuentes, Vicesecretario del Excmo. Ayuntamiento de Ronda; actúa como Vocal Jurídico de la Mesa.
- D^o Miguel Ángel Chica Aguilar, Auxiliar Administrativo adscrito al Departamento de Contratación; actúa como Vocal de la Mesa.
- D^a Pastora Rodríguez Coronado, Auxiliar Administrativo adscrita al Departamento de Contratación; actúa como Secretaria de la Mesa.

Una vez iniciada la sesión, la Secretaria de la Mesa informa al resto de miembros, que en el plazo habilitado para la presentación de ofertas por parte de los licitadores, se han presentado doce ofertas correspondientes a:

LICITADOR	NIF/CIF
Atende Servicios Integrados, S.L.	B98751472
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L.	B29831112
CLAROS, SCA DE INTERÉS SOCIAL	F91141879
DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO SLU	B21368246
GESTIÓN DE TRABAJO SOCIAL SL	B14889653
INEPRODES S.L.	B14515936
LIFECARE ASISTENCIA INTEGRAL SL	B56074289
MACROSAD SCA	F23322472
OHL SERVICIOS - INGESAN	A27178789
SOCIALIZARTE BIENESTAR Y SALUD	B67777037





SL	
Uniges 3 SL	B14699276
ÓBOLO SCA DE INTERÉS SOCIAL	F21561238

Posteriormente, se procede a la apertura del Archivo “A”, o de documentación administrativa, presentada por los licitadores y conforme al modelo de declaración responsable que se recogía en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Una vez abiertos los Archivos “A”, se constata que la documentación administrativa presentada por las empresas licitadoras al contrato es correcta, por lo tanto la Presidenta de la Mesa admite a trámite las proposiciones presentadas.

Posteriormente, puesto que la documentación requerida en el Archivo “A” es correcta, se procede a la apertura del Archivo “B”, o de criterios basados en juicio de valor.

Analizadas la documentación que aportan las empresas licitadoras, la Presidenta de la Mesa dispone que se elabore informe sobre los criterios susceptibles de un juicio de valor por parte de los Técnicos Municipales pertenecientes al Área Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Ronda.

Cuando son las 14:30 horas, la Presidenta de la Mesa da por concluida la sesión de la Mesa de Contratación, emplazando a los miembros de la Mesa para una nueva sesión para valorar en primer lugar, el informe del Técnico sobre los criterios susceptibles de un juicio de valor, y para la apertura de los Archivos “C” o de criterios objetivos.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, emito Acta que procedo a firmar junto con quien ha actuado en calidad de Presidenta de la Mesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

